

DPP-235-2014

Guatemala, 7 de abril de 2014



Gustavo Adolfo Echeverría

Presidente de la Comisión de Finanzas y Moneda
Congreso de la República
SU DESPACHO

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 69 del Decreto 30-2012 "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece" y el Artículo 7 del Decreto 13-2013, ambos del Congreso de la República, se procede a remitirle la información física y en CD, del cierre mensual al 31 de marzo de 2014 del presente año, correspondiente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en la siguiente forma:

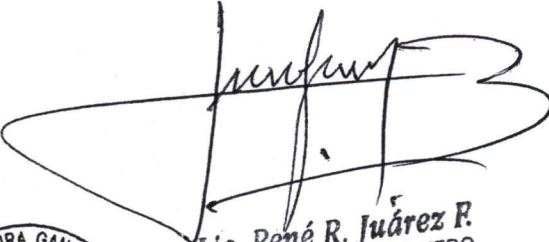
- Programación de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable (en físico y en CD): Se actualiza la información conforme cuadro recibido del Área de Nóminas de la Sub Dirección de Recursos Humanos del MAGA (Renglón de gasto 081 "Personal administrativo, técnico, profesional y operativo".
- Programación de jornales (planillas): Se adjunta en CD las programaciones y reprogramaciones del renglón 031 "Jornales" a la fecha.
- Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados de pactos colectivos de trabajo y otros similares. Estos documentos no han variado (Información se incluye únicamente en CD, ya se trasladó en documentos en el informe del mes de febrero).
- Programaciones de arrendamiento de edificios: Se traslada en CD la misma del mes de febrero, no ha variado para el mes de marzo de 2014.
- Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo. Se incluyen informes recibidos durante el mes de marzo del presente año.
- Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. Se traslada el informe elaborado por la Unidad de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos. (Se incluye en documentos y en CD).
- Informe de liquidación del ejercicio 2013. No ha variado (Se incluye en CD, ya se trasladó en documentos en el informe del mes de febrero)
- Informe de la ejecución de fideicomisos. (Se incluye en documentos y en CD).

Nota: el inciso e) no aplica para el MAGA

Deferentemente,


Marvin César Alonzo Aquino
JEFE ÁREA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
UNIDAD FINANCIERA -MAGA-




Lic. René R. Juárez R.
ADMINISTRADOR FINANCIERO
MAGA

DPP-236-2014

Guatemala, 7 de abril de 2014



Diputado

Carlos Nájera

Presidente de la Comisión Extraordinaria Nacional de Transparencia

Honorable Congreso de la República

SU DESPACHO

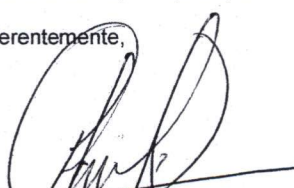
Señor Presidente:

En cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 69 del Decreto 30-2012 "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece" y el Artículo 7 del Decreto 13-2013, ambos del Congreso de la República, se procede a remitirle la información física y en CD, del cierre mensual al 31 de marzo de 2014 del presente año, correspondiente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en la siguiente forma:

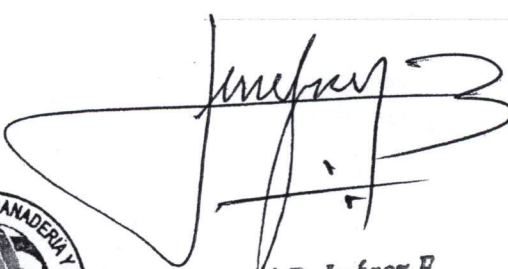
- a) Programación de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable (en físico y en CD): Se actualiza la información conforme cuadro recibido del Área de Nóminas de la Sub Dirección de Recursos Humanos del MAGA (Renglón de gasto 081 "Personal administrativo, técnico, profesional y operativo".
- b) Programación de jornales (planillas): Se adjunta en CD las programaciones y reprogramaciones del renglón 031 "Jornales" a la fecha.
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados de pactos colectivos de trabajo y otros similares. Estos documentos no han variado (Información se incluye únicamente en CD, ya se trasladó en documentos en el informe del mes de febrero).
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios: Se traslada en CD la misma del mes de febrero, no ha variado para el mes de marzo de 2014.
- f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo. Se incluyen informes recibidos durante el mes de marzo del presente año.
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. Se traslada el informe elaborado por la Unidad de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos. (Se incluye en documentos y en CD).
- h) Informe de liquidación del ejercicio 2013. No ha variado (Se incluye en CD, ya se trasladó en documentos en el informe del mes de febrero)
- i) Informe de la ejecución de fideicomisos. (Se incluye en documentos y en CD).

Nota: el inciso e) no aplica para el MAGA

Deferentemente,


Marvin Cesar Alonzo Aquino
JEFE ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
UNIDAD FINANCIERA -MAGA-




Lic. René R. Juárez F.
ADMINISTRADOR FINANCIERO
MAGA

7a. Avenida 12-90 zona 13, Edificio Monja Blanca, primer nivel, tel. 2413-7077

www.maga.gob.gt

Diputado
Amilcar de Jesús Pop Ac
Presidente de la Comisión de Probidad
Congreso de la República
SU DESPACHO



Señor Presidente:

En cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 69 del Decreto 30-2012 "Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece" y el Artículo 7 del Decreto 13-2013, ambos del Congreso de la República, se procede a remitirle la información física y en CD, del cierre mensual al 31 de marzo de 2014 del presente año, correspondiente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en la siguiente forma:

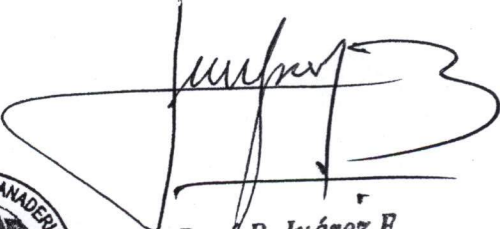
- Programación de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable (en físico y en CD): Se actualiza la información conforme cuadro recibido del Área de Nóminas de la Sub Dirección de Recursos Humanos del MAGA (Renglón de gasto 081 "Personal administrativo, técnico, profesional y operativo".
- Programación de jornales (planillas): Se adjunta en CD las programaciones y reprogramaciones del renglón 031 "Jornales" a la fecha.
- Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados de pactos colectivos de trabajo y otros similares. Estos documentos no han variado (Información se incluye únicamente en CD, ya se trasladó en documentos en el informe del mes de febrero).
- Programaciones de arrendamiento de edificios: Se traslada en CD la misma del mes de febrero, no ha variado para el mes de marzo de 2014.
- Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo. Se incluyen informes recibidos durante el mes de marzo del presente año.
- Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. Se traslada el informe elaborado por la Unidad de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos. (Se incluye en documentos y en CD).
- Informe de liquidación del ejercicio 2013. No ha variado (Se incluye en CD, ya se trasladó en documentos en el informe del mes de febrero)
- Informe de la ejecución de fideicomisos. (Se incluye en documentos y en CD).

Nota: el inciso e) no aplica para el MAGA

Deferentemente,


Marvin César Alonzo Aquino
JEFE ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
UNIDAD FINANCIERA -MAGA-




Lic. René R. Juárez F.
ADMINISTRADOR FINANCIERO
MAGA

7a. Avenida 12-90 zona 13, Edificio Monja Blanca, primer nivel, tel. 2413-7077

www.maga.gob.gt